

AÑO 30 No. 109, 2025
ENERO-MARZO



No. 109, 2025
ENERO-MARZO



Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

Como citar: Luna, I., Manjarrés, A., De La Hoz Suárez, A., y De La Hoz Suárez, B. (2025). Financiación de objetivos de desarrollo sostenible mediante asignación presupuestal departamental del Magdalena, Colombia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 30(109), 269-286. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.30.109.18>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 30 No. 109, 2025, 269-286
Enero-Marzo
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Financiación de objetivos de desarrollo sostenible mediante asignación presupuestal departamental del Magdalena, Colombia*

Luna Morán, Ismael**
Manjarrés Tete, Arleth***
De La Hoz Suárez, Aminta****
De La Hoz Suárez, Betty*****

Resumen

La transformación global se debe al fomento del bienestar social universal, por eso, la Agenda 2030 delinea Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales deben ser asumidos por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Ante ello, Colombia, como parte de este compromiso internacional, enfrenta los desafíos delineados en esta agenda para el desarrollo. Este estudio se enfoca en analizar los aspectos presupuestarios territoriales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Departamento del Magdalena en miras de su implementación. El enfoque metodológico es cuantitativo, de tipo básico y nivel descriptivo, utilizando un diseño no experimental y longitudinal de la información aportada por el Consolidador de Hacienda Pública, Estados Financieros del Departamento del Magdalena y el Plan de Desarrollo Departamental para los años 2018-2021. Se encontró que las asignaciones presupuestarias, basadas en criterios de asociación, respaldan los gastos de inversión social; sin embargo, la proporción presupuestaria destinada a necesidades críticas de

Recibido: 30.07.24 **Aceptado:** 01.11.24

* Corresponde a resultados del Proyecto de Investigación "Gestión Presupuestal Territorial y el desarrollo sostenible de la Costa Caribe colombiana para las vigencias 2018-2021". Investigación en conjunto entre la Universidad Cooperativa de Colombia, campus Santa Marta, y la Universidad de Cartagena, Colombia.

** Magister en Administración de Negocios, Especialista en Dirección Financiera, Especialista en Contabilidad de Costos, Contador Público, Miembro de los grupos de investigación Cace y Umbrales de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Santa Marta. <https://orcid.org/0000-0002-1164-2207>. E-mail: ismael.luna@campusucc.edu.co, Colombia.

*** Doctorante en Ciencias Económicas, magister en Planeación para el Desarrollo. Contador público. Miembro del grupo de investigación Cace y Umbrales de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Santa Marta, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7758-1646>, E-mail: arleth.manjarrest@campusucc.edu.co, Colombia.

**** Doctora en Ciencias Gerenciales con postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones. Magister en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia de Operaciones, Contador Público. Miembro del Grupo de Investigación en Contabilidad, Interés Público y Bienestar Social (GICIB) de la Universidad de Cartagena; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6230-8869>, E-mail: adelahozs@unicartagena.edu.co, Colombia.

***** Doctorante en Educación, Magister en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia Financiera, Contador Público. Profesora de Universidad ECOTEC, Km 13 1/2 Vía Samborondón, Samborondón, Guayas, Ecuador. E-mail: bdelahozs@ecotec.edu.ec, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5800-9775>, Colombia.

la población del Departamento del Magdalena, como agua potable, saneamiento básico y reducción de la pobreza, es desigual. Por lo cual se concluye que es crucial asignar recursos significativos de manera prioritaria para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asegurando una distribución más equitativa del presupuesto en las necesidades prioritarias de la población; de lo contrario, la esencia de lo delineado en la Agenda 2030 sería infructuosa en el caso colombiano, particularmente en Departamentos deprimidos por falta de asistencia social integral que genera la no atención al menos de necesidades básicas insatisfechas impidiendo el desarrollo local.

Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible; presupuesto territorial; desarrollo local.

Financing of sustainable development goals through departmental budget allocation of Magdalena Colombia

Abstract

The global transformation is due to the promotion of universal social welfare, which is why the 2030 Agenda outlines Sustainable Development Goals, which must be assumed by the member states of the United Nations, in view of this, Colombia, as part of this international commitment, faces the challenges outlined in this development agenda. This study focuses on analyzing the territorial budgetary aspects related to the Sustainable Development Goals in the Department of Magdalena with a view to their implementation. The methodological approach is quantitative, basic and descriptive level, using a non-experimental and longitudinal design of the information provided by the Public Finance Consolidator, Financial Statements of the Department of Magdalena and the Departmental Development Plan for the years 2018-2021. Budget allocations, based on partnership criteria, were found to support social investment expenditures; however, the budgetary proportion allocated to critical needs of the population of the Department of Magdalena, such as drinking water, basic sanitation and poverty reduction, is uneven. Therefore, it is concluded that it is crucial to allocate significant resources as a priority for the implementation of the Sustainable Development Goals, ensuring a more equitable distribution of the budget in the priority needs of the population; otherwise, the essence of what is outlined in the 2030 Agenda would be fruitless in the Colombian case, particularly in depressed departments due to a lack of comprehensive social assistance that generates the non-attention at least of unsatisfied basic needs, impeding local development.

Keywords: sustainable development objectives; territorial budget; local development.

1. Introducción

La satisfacción de necesidades básicas como alimentación, salud,

educación, vivienda, servicios básicos, seguridad personal, entre otros, ha sido una problemática sostenida en el tiempo a nivel mundial y objeto de preocupación

Su índice de necesidades básicas insatisfechas es 26.71% (DANE, 2018); aunque está conformada por 30 municipios cuyas actividades económicas giran en torno a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y turismo, en la actualidad la mayoría de los habitantes del territorio viven en pobreza extrema y pobreza moderada, tal como se muestra en la ilustración 1.

El fin de la pobreza es el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible y, a nivel del departamento Magdalena, este no se ha cumplido, a escasos 7 años de la meta pactada. Naciones Unidas México (ONU, 2023) ha manifestado en el informe especial de julio de 2023 que el mundo corre el riesgo de fracasar de manera significativa en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2023); sumado a ello, que las situaciones vividas alrededor del mundo han generado deficiencias sistémicas, obstaculizando los logros esperados según las metas trazadas (ONU, 2023) y la poca articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con proyectos contemplados en planes de desarrollo nacional y local (Ojeda, 2019), obedeciendo a intereses diferentes y haciendo uso de una planeación arriba-abajo (Zapata, 2020), que ignora las

necesidades reales de la comunidad y el entorno.

Por otro lado, en términos de presupuesto, para aportar al desarrollo de los territorios en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cada departamento, en cabeza de su gobernante, debe procurar el equilibrio financiero; es decir, distribuir los recursos en función de la disponibilidad de ingresos y las prioridades de gasto (Sanchez & Cardenas, 2016). En Colombia, constitucionalmente se establece en el Artículo 346 que el gobierno territorial debe formular anualmente el presupuesto de rentas y gasto en línea con el plan de desarrollo y presentarlo a la Asamblea Departamental para su estudio y aprobación (Constitución Política de Colombia, 1991).

El presupuesto del departamento del Magdalena es aprobado mediante una ordenanza de la asamblea departamental y publicado mediante decreto emitido por el gobernador, el cual expresa la suma total de ingresos, gastos o adiciones y, de forma detallada, la identificación presupuestal, descripción y cuantía. La tabla 1 muestra la relación de los presupuestos aprobados mediante ordenanza, para las vigencias fiscales comprendidas entre los años 2018 al 2021, expresado en millones de dólares.

Tabla 1
Normas de aprobación presupuesto: vigencia de 2018 a 2021,
***Cifra en millones de dólares**

Vigencia fiscal	Norma aprobación	Valor Presupuesto*
Año 2018	Ordenanza 054 de 28/11/2017	217,95
Año 2019	Ordenanza 082 de 28/11/2017	224,08
Año 2020	Ordenanza 104 de 30/12/2019	250,01
Año 2021	Decreto 343 de 2021	300,10

Fuente: Elaboración propia (2024), a partir de ordenanzas de aprobación de presupuesto de la Gobernación del Magdalena. TRM dic 2023: \$3.882,17.

En términos generales la tabla 1 refleja que el valor presupuestal asignado a cada vigencia ha tenido un aumento significativo con relación al año inmediatamente anterior, siendo una cifra importante la contemplada para la vigencia 2021: 300,10 millones de dólares establecida según Decreto 343 de 2021 (Gobernación del Magdalena, 2024), demostrando la existencia de gestiones para la asignación de recursos en el departamento focalizadas hacia la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas; siendo necesario trascender hacia la sostenibilidad, tal como lo puntualizan los objetivos de desarrollo sostenible, porque las situaciones que aquejan a la humanidad, en materia económica y social, tiene directa relación a la sostenibilidad observada esta como desarrollo para los territorios (Cabeza-Morales, 2019) y; la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aborda desafíos globales latentes, creando un marco de acción internacional para que los líderes mundiales protejan el planeta y mejoren la calidad de vida de toda la población (De la Rosa, 2022).

Para Olaya (2020), los ODS representan una nueva oportunidad que genera expectación, especialmente entre las organizaciones, ya que les exige reconocer estos objetivos y adaptarlos para fomentar una esperanza global en conjunto. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental (Naciones Unidas, 2018). En este particular, la transformación del mundo busca promover bienestar universal, siendo éste el enfoque de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 firmada por los Estados miembros de la ONU en el año 2015.

Colombia, como Estado miembro, acoge los retos de esta hoja de ruta para el desarrollo, entendiendo que desde el ente gubernamental de orden nacional debe promover y aportar hacia esa calidad de vida que sus coterráneos, en el entendido que la sustentabilidad se centra específicamente en las comunidades porque al identificar los impactos sociales se promueve el desarrollo local (Hall & Richards, 2002).

El departamento del Magdalena enfrenta serios desafíos en términos de sostenibilidad y calidad de vida, como lo evidencian las cifras del DANE. Según el informe del DANE (2023), la pobreza multidimensional afecta a alrededor del 42,8% de la población en el departamento en promedio de 2018 a 2021, lo que significa que más de 800,000 personas viven en condiciones de vulnerabilidad (DANE, 2023), siendo prioritarias las necesidades de agua potable, educación y oportunidades económicas.

El acceso al agua potable: Un aspecto crítico es el acceso al servicio de acueducto. El DANE reporta que solo cerca del 40% de los hogares en áreas rurales del Magdalena cuentan con acceso a agua potable adecuada, mientras que en las cabeceras municipales un 84,62%, para un total departamental de 72,33% (DANE, 2024). Esta escasez impacta no solo en la salud, sino también en la capacidad de desarrollo económico, ya que afecta actividades agrícolas y productivas.

Educación de calidad: La situación educativa en el departamento del Magdalena revela importantes desafíos y disparidades que requieren atención. Según los últimos reportes del

Departamento Nacional de Estadística, el porcentaje de personas con nivel educativo de media completa en el Magdalena es del 20,15%. Esta cifra, aunque significativa, refleja una brecha en comparación con las cabeceras municipales, donde el porcentaje asciende al 22,33%. Sin embargo, en los centros poblados y áreas rurales dispersas, este porcentaje desciende a un preocupante 14,71% (DANE, 2024). Estos datos indican que la educación secundaria completa no se alcanza de manera uniforme en todo el departamento, lo que sugiere que las áreas rurales enfrentan mayores obstáculos para acceder y completar su educación.

La educación primaria presenta una realidad preocupante, evidenciada por los bajos porcentajes de personas que han completado este nivel educativo. En general, según (DANE, 2024), solo el 10,83% de la población del departamento ha alcanzado la educación primaria completa. Este porcentaje es ligeramente inferior en las cabeceras municipales, donde se registra un 10,13%, y áreas rurales dispersas del 12,60%. Fomentar la culminación de la educación primaria es esencial, ya que este nivel educativo es la base para el aprendizaje futuro y el desarrollo personal y profesional. La implementación de políticas públicas enfocadas en mejorar el acceso y la calidad de la educación primaria, así como en brindar apoyo a las familias, es crucial para abordar esta problemática y avanzar hacia un desarrollo sostenible en el departamento.

Atención en salud: En cuanto a la salud, el DANE indica que el 35% de la población no tiene acceso a servicios de salud de calidad (DANE, 2022). Esta falta de acceso a atención médica adecuada contribuye a un aumento

en enfermedades prevenibles y a una disminución en la calidad de vida.

Oportunidades económicas:

En el ámbito laboral, la tasa de desempleo en el Magdalena se situó en aproximadamente el 12%, lo que es considerablemente más alto que la media nacional (DANE, 2022). Esto pone de manifiesto la urgente necesidad de crear oportunidades económicas sostenibles. La promoción del emprendimiento y el desarrollo de industrias locales son esenciales para mejorar la situación económica.

Ante ello, los factores focalizados y establecidos como meta en la agenda mundial referenciada como ODS son la guía para las naciones en atención al “grito de asistencia real para satisfacción de necesidades básicas” de la mayoría de las personas del planeta. En este sentido, Sánchez et al, (2018) manifiestan que el desarrollo sustentable está relacionado directamente con el modelo del ciclo y calidad de vida de las personas.

Por lo anterior, los estudios focalizados en territorio permiten tener un acercamiento más directo para apreciar de cerca el fenómeno económico-social, puesto que Flores (2007) manifiesta que la apropiación del espacio por la acción social de diferentes actores agrega la identidad relacionada con los límites geográficos donde prevalece la acción social que se apropia de un espacio física y simbólicamente. Es allí donde radica la importancia de la identidad de territorio y los aportes a sus pobladores sin modificación de su identidad cultural, siendo significativo desde esa apreciación alcanzar calidad de vida que se traduce en sustentabilidad.

Por ello, la inversión social según OECD (2015) debe generar un impacto social y ambiental positivo. Desde el enfoque público, a partir de la política

delineada por el Estado, debe generar valor agregado en función de la atención de sus súbditos. En este sentido, Sinigaglia, Borri y Jaimes, (2006) indica que la incidencia en políticas públicas es un proceso deliberado y estructurado que se basa en la planificación y la implementación de acciones con el objetivo de influir en las decisiones políticas.

Con base en el planteamiento anterior, este ejercicio no es ajeno a los entes territoriales, caso específico Gobernación del Departamento del Magdalena, quienes dentro de su Plan de Desarrollo Departamental año 2020 a 2023, han distribuido en 4 ejes fundamentales, asociados a un grupo de los Objetivos de desarrollo sostenible (Gobernación del Magdalena, 2020).

Por consiguiente, este trabajo investigativo tiene como objetivo analizar los aspectos presupuestarios territoriales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Departamento del Magdalena en miras de su implementación.

2. Perspectiva metodológica del estudio

Metodológicamente, es una investigación que presenta un enfoque cuantitativo, de tipo básico y nivel descriptivo; a partir de una revisión de datos cuantitativos extraídos de la plataforma gubernamental de la Contaduría General de la Nación, específicamente el aplicativo Consolidador de Hacienda y Crédito Público (CHIP) para el periodo 2018-2021 y la cartilla ODS (PNUD, 2018) que indica las características de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible.

De esta forma, la población documental la constituyeron los informes de ejecución presupuestal de gastos de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 del IV trimestre del año, por contener la información consolidada (Cuadro 1) del departamento del Magdalena obtenida del CHIP y el Presupuesto de Gastos de cada año obtenido también de la misma plataforma.

Cuadro 1
Informes de ejecución presupuestal de gastos CHIP, año 2018 hasta 2021

Año	Información	Ubicación del informe en la plataforma
2018	Departamento del Magdalena Inversión_Gastos de Inversión.	FUT_Gastos_de_ https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
2019	Departamento del Magdalena Inversión-Gastos de Inversión.	FUT_Gastos_de_ https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
2020	Departamento del Magdalena Inversión_Gastos de Inversión.	FUT_Gastos_de_ https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
2021	Departamento del Magdalena Inversión_Gastos de Inversión.	FUT_Gastos_de_ https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Fuente: Elaboración propia (2024), datos extraídos de CHIP.

El análisis de la información se realizó haciendo uso de la herramienta Office Excel, en donde a partir de la

problemática que atiende cada Objetivo de Desarrollo Sostenible, se relaciona con un gasto público ejecutado en

el departamento del Magdalena y su relación con el eje estratégico propuesto en el Plan Departamental de desarrollo.

El cuadro 2, indica los parámetros tenidos en cuenta para realizar la asociación.

Cuadro 2

ODS y su asociación al gasto público en función del Plan de Desarrollo

ODS	Gasto público Asociado	Eje Plan de Desarrollo Departamental
1. Fin de la pobreza	Salud	Revolución de la equidad Revolución de la productividad
2. Hambre cero	Salud	Revolución de la equidad
3. Salud y bienestar	Salud	Revolución de la equidad
4. Educación de calidad	Educación	Revolución de la equidad
5. Igualdad de género	Equidad	Revolución de la equidad Revolución de la gobernabilidad
6. Agua limpia y saneamiento	Salud	Revolución de la sostenibilidad
7. Energía asequible y no contaminante	Infraestructura	Revolución de la sostenibilidad
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Equidad	Revolución de la productividad
9. Industria, innovación e infraestructura	Infraestructura	Revolución de la gobernabilidad Revolución de la productividad
10. Reducción de las desigualdades	Equidad	Revolución de la equidad Revolución de la productividad
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Infraestructura	Revolución de la sostenibilidad
12. Producción y consumo responsable	Equidad	Revolución de la sostenibilidad Revolución de la productividad
13. Acción por el clima	Medio ambiente	Revolución de la sostenibilidad Revolución de la productividad
14. Vida submarina	Medio ambiente	Revolución de la sostenibilidad Revolución de la productividad
15. Vida de ecosistemas terrestres	Medio ambiente	Revolución de la sostenibilidad Revolución de la productividad
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Equidad	Revolución de la equidad Revolución de la gobernabilidad
17. Alianzas para lograr los objetivos	Gobernanza	Revolución de la gobernabilidad

Fuente: Elaboración propia (2024), a partir de datos del Plan Departamental de Desarrollo 2018-2021.

Si bien es cierto que el cuadro 2 muestra la relación de la construcción del plan de desarrollo departamental del Magdalena de las vigencias 2020 a 2023 y los ODS, se hace necesaria una relación directa de las asignaciones del presupuesto y su contribución

al cumplimiento de las estrategias plasmadas en la agenda 2030. A partir de lo anterior, es importante revisar el papel de los presupuestos; estos representan una labor fundamental en todos los niveles y sectores. Desde la economía familiar, el sector privado y público se

necesita de estimativos, cuantificación e identificación de recursos que permitan desarrollar acciones necesarias para el desarrollo de actividades propias de cada sector.

El presupuesto territorial es un acto administrativo que documenta la estimación de los ingresos fiscales, la autorización de los gastos públicos y las normativas generales que emite la Asamblea Departamental cada año (Sanchez et al, 2016); las asignaciones del presupuesto reflejan la distribución que se le dará a los recursos, cuyo objetivo es solventar las necesidades prioritarias de los habitantes (Mendoza, 2018). Por consiguiente, el presupuesto público es normado y validado por los gobiernos estatales, constituyéndose en una herramienta importante para la gestión financiera pública y la ejecución de la planeación territorial en función de las necesidades de los ciudadanos y el desarrollo del país. En este sentido, cobra importancia una alineación entre la planeación financiera territorial y los objetivos de desarrollo sostenible.

Se han desarrollado investigaciones en torno a la aplicación de presupuestos y su alineación a los ODS, siendo importante resaltar de ello el ejercicio de alineación Presupuesto-Objetivos de Desarrollo Sostenible como una forma de gobernanza que han implementado países de la Unión Europea para lograr eficazmente sus objetivos (HEGE, 2019). Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apoya a los Ministerios de Finanzas y Planificación en el establecimiento de Marcos Nacionales de Financiamiento Integrados (INFF),

fortaleciendo el financiamiento público y privado para la consecución de objetivos de desarrollo sostenible (SouthernVoice, 2020). A nivel de Colombia, resulta interesante validar la alineación Presupuesto-Objetivos de Desarrollo Sostenible que se viene desarrollando a nivel de gobiernos territoriales y, para el caso específico, en el Departamento del Magdalena.

3. Aspectos presupuestarios territoriales relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible en el departamento del magdalena: resultados y su discusión

Conforme al análisis realizado al presupuesto del Departamento del Magdalena, para las vigencias estudiadas del 2018 al 2021, y la investigación encaminada a la búsqueda de criterios que permitieran determinar la relación de los rubros del presupuesto con los objetivos de desarrollo sostenible, se determinaron algunos criterios de asociación que sirven para realizar análisis presentes y futuros, que permiten determinar el aporte al cumplimiento de la agenda 2030 desde su presupuesto territorial.

Es de destacar que los resultados de esta investigación son utilizados de manera exclusiva para efectos académicos. En este orden de ideas se estructuró una matriz Criterio de Asociación Presupuesto Departamental para todos los ODS contemplados en la Agenda 2030. En el cuadro 3, se presenta una ejemplificación de esa asociación.

Cuadro 3

Muestra de Criterio de Asociación Presupuesto Departamental

ODS	TAXONOMIA	ASOCIACIÓN RUBROS PRESUPUESTAL DEPARTAMENTAL
	Pobreza Extrema - Recursos Pobreza, Marco normativo-Genero Pobreza	Atención a grupos vulnerables promoción social (Protección y atención integral: primera infancia, adolescencia, adulto mayor, discapacitados)
	Protección Social	Salud Subsidiada
	Resiliencia a Desastres	Prevención y atención de desastre (Plan de Emergencia, Inversión en Infraestructura, atención de desastres, ayudas humanitarias, Plan para la gestión de riesgo de desastre)
	Alimentación Sana y Fin del hambre	Programas de alimentación Escolar
	Malnutrición	Seguridad Alimentaria y nutricional, Promoción de la Salud-disponibilidad y acceso a los alimento ,consumo y aprovechamiento biológico, de los alimentos.
	Productividad Agrícola e ingresos de pequeños productores	Agropecuario (Desarrollo de proyectos y programas productivos en el marco del Plan Agropecuario)
	Mortalidad materna y fin de Epidemias	Vida saludable y enfermedades transmisibles
	Servicios de salud Sexual y Reproductiva	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
	Acceso a servicios de Salud	Prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda
	Mortalidad Prematura por Enfermedades no Transmisibles	vida saludable y condiciones no transmisibles
	Instalaciones y Entornos educativos adecuados	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa, dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje, dotación institucional de infraestructura educativa
	Educación Primaria y secundaria	Cobertura
	Disparidades de género y acceso igualitario	Necesidades Educativas Especiales
	Acceso a Educación Técnica, Profesional y Superior	Educación Superior

Fuente: adaptado a partir de INFF PNUD-CHIP (2023).

El cuadro 3 evidencia la alineación Presupuesto Público Departamental-Objetivo de Desarrollo Sostenible, específicamente para el Departamento Magdalena. Estos resultados se obtuvieron a partir de la adaptación de la taxonomía propuesta por INFF-PNUD diseñada para comparar presupuestos nacionales en virtud de los ODS. Se tomó como referencia marco al no existir otro parámetro orientador y porque los rubros presupuestales a nivel territorial

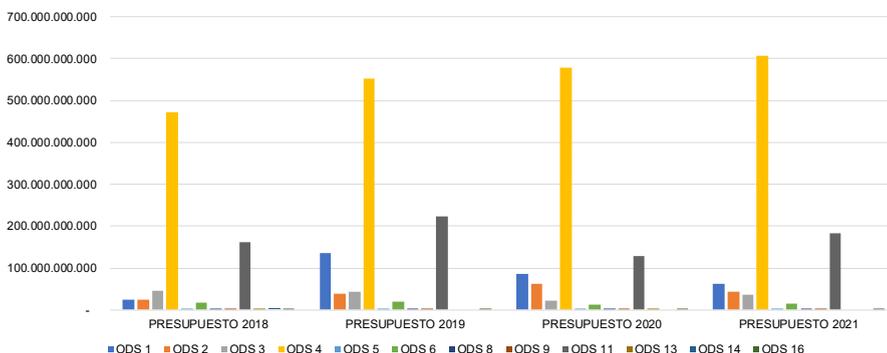
tienen semejanza con los rubros presupuestales a nivel nacional.

Lo anterior permitió realizar un análisis de la población documental en su mayoría a través de datos públicos, hallados en plataformas institucionales, entre ellas el CHIP, consolidar de hacienda pública. Específicamente, los datos del presupuesto utilizado fueron los gastos de inversión y su comportamiento en lo corrido de las vigencias 2018 a 2021. Dentro del análisis, luego

de la validación de datos, se puede determinar que el Departamento del Magdalena tiene incluido dentro de su presupuesto rubros presupuestales

que se direccionan a la contribución del cumplimiento de la agenda 2030, tal como se evidencia en el gráfico 1.

Gráfico 1
Presupuesto asociado a ODS Departamento del Magdalena



El gráfico 2 evidencia que durante el periodo 2018-2021, el presupuesto del departamento del Magdalena contribuyó significativamente a la consecución de 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo de mayor impacto el Objetivo de Desarrollo No. 4 Educación de Calidad, el Objetivo de Desarrollo No. 8 Trabajo decente y crecimiento económico y el Objetivo de Desarrollo No. 5 Igualdad de género. Esto indica que a nivel de gobierno departamental se están implementando políticas públicas en pro del fortalecimiento educativo, crecimiento económico e igualdad de género; lo que evidencia una planeación estratégica en función de las necesidades de los

ciudadanos en el territorio y una visión de desarrollo territorial a partir de una planeación premeditada para alcanzar objetivos propuestos; siendo importante lo que afirman algunos autores: desde el gobierno nacional se deben materializar políticas públicas a partir de una planeación premeditada que permita alcanzar objetivos propuestos (Sinigaglia et al, 2006).

Por otro lado, la Tabla 2 evidencia la destinación presupuestal durante la vigencia 2018-2021 del Objetivo de Desarrollo No. 4 Educación de calidad, que, de acuerdo al análisis realizado, es el que representa la mayor inversión presupuestal.

Tabla 2
Destinación presupuestal en Educación: vigencias 2018 a 2021
Expresado en millones de dólares

ODS No.	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021
4	121,86	142,16	149,32	156,36
PROPORCIÓN %		16,66	5,04	4,71

Fuente: Adaptado a partir de la base de datos estadísticos aportados por CHIP 2023. TRM dic. 2023: \$3.882,17.

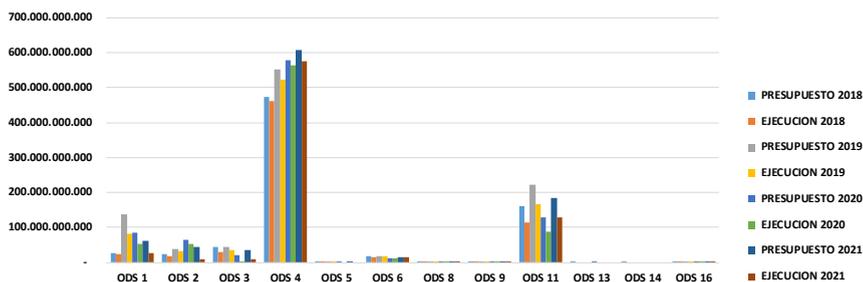
La tabla 2 muestra una inversión. La inversión en el rubro presupuestal de Educación para el año 2019 fue de 142,16 millones de dólares, siendo un 16,66% superior a la inversión del año 2018. Sin embargo, se evidencia, a pesar del aumento en los años 2020 y 2021, una disminución en la inversión presupuestal que va descendiendo porcentualmente por cada año ascendente. En el año 2020 se presenta un aumento del 5,04% con relación al presupuesto del año 2019, siendo la asignación presupuestal del año 2020 de 149,32 millones de dólares, pero en términos porcentuales es menor al aumento de la inversión del rubro presupuestal en el año 2018; en el año 2021 se da una disminución porcentual del aumento presupuestal con relación al porcentaje de aumento del año 2020, aunque su asignación presupuestal para ese año fue de 156,36 millones de dólares.

A pesar de que se evidencian variaciones ascendentes-descendentes, el gobierno departamental focalizó esfuerzos económicos aumentando el rubro cada año. Lo anterior evidencia que no pasan desapercibidos los ODS tal como nos recomienda (Olaya, 2020),

dentro de la construcción del plan de desarrollo departamental; para el caso fue contemplado en el eje estratégico de Revolución de la Equidad, con el programa de las becas del cambio; siendo esto último importante porque contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Por otro lado, en el gráfico 2, se evidencia el comportamiento del presupuesto y su ejecución para cada uno de los ODS. De acuerdo a la participación para todos los periodos, el ODS 4 Educación de calidad ocupa el lugar 1 en presupuesto y ejecución, el ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles ocupa el segundo lugar y el ODS 1 Fin de la pobreza ocupa el número 3, con aportes importantes en la estructura presupuestal del Departamento. En este sentido, los ODS que tienen mayor ejecución presupuestal están orientados a la sostenibilidad de factores sociales importantes en la comunidad, lo que indica que los esfuerzos financieros se focalizan en una sustentabilidad centrada en las comunidades para generar desarrollo social, tal como nos lo indican Hall & Richards, (2002).

Gráfico 2 Presupuesto asociado a cada ODS y ejecución

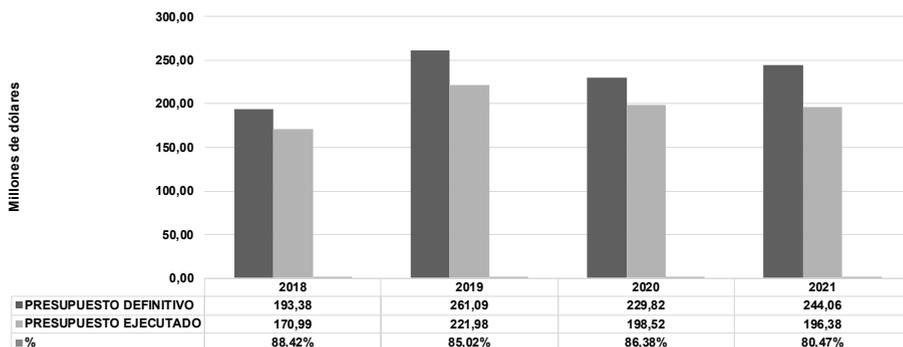


Fuente: Adaptado a partir de la base de datos de Gastos de inversión del Departamento Magdalena, 2018-2021, obtenida del CHIP.

Como resultado de la investigación también se tiene el análisis presupuesto definitivo vs. ejecución presupuestal,

correspondiente al periodo 2018-2021, que se ilustra en el gráfico 3.

Gráfico 3 Presupuesto anual asociado A ODS vs. ejecución, 2018-2021. Cifra en millones de dólares



Fuente: Adaptado a partir de datos gastos de inversión del Departamento Magdalena, obtenida CHIP 2018-2021. TRM dic. 2023: \$3.882,17

El gráfico 3 muestra que en mayor porcentaje se ejecutó el presupuesto del año 2018:

El presupuesto total para todos los ODS del Departamento alcanzó la suma de 193.38 millones de dólares, y

su ejecución para la misma anualidad fue de 170.99 millones de dólares, lo que alcanzó un cumplimiento de 88.42%. Para el año 2019, el presupuesto fue de 261.09 millones de dólares, con una ejecución de 221.98 millones de dólares, representada su ejecución en 85,02%. En el año 2020, el presupuesto fue de 229,82 millones de dólares con una ejecución de 198,52 millones de dólares, cumpliendo el 86,38%, siendo superior a la ejecución del año 2019 y estando por debajo del porcentaje de ejecución del año 2018. Para el año 2021 se contaba con un presupuesto de 244,06 millones de dólares, pero la ejecución presupuestal fue de 196,38 millones

de dólares, con un cumplimiento del 80,47%, porcentualmente por debajo de la ejecución del año anterior.

Por otro lado, como resultado del análisis de la ejecución presupuestal del Departamento del Magdalena asociado a los Gastos de Inversión y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se identificaron las afectaciones de los rubros presupuestales en términos económicos. La tabla 2 muestra la ejecución presupuestal asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el periodo 2018-2021, de acuerdo al criterio de Asociación Presupuesto Departamento del Magdalena propuesto dentro de la investigación.

Tabla 2
Asociación ODS y recursos presupuestales ejecutados del Departamento del Magdalena, periodo 2018-2021. *Cifra en millones de dólares

ODS	EJECUCIÓN 2018*	EJECUCIÓN 2019*	EJECUCIÓN 2020*	EJECUCIÓN 2021*	TOTAL*
1. Fin de la pobreza	6,12	21,28	13,35	7,10	47,86
2. Hambre cero	4,41	8,30	13,65	2,54	28,89
3. Salud y bienestar	7,86	9,18	0,48	2,00	19,51
4. Educación de calidad	118,59	134,74	145,24	147,92	546,49
5. Igualdad de género	0,01	0,01	0,00	0,00	0,02
6. Agua limpia y saneamiento	3,89	4,67	2,89	3,54	14,99
8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,18	0,16	0,28	0,04	0,66
9. Industria, innovación e infraestructura	0,07	0,10	0,02	0,04	0,24
11. Ciudades y comunidades sostenibles	29,61	43,30	22,61	33,20	128,71
16. Paz, justicia pe instituciones sólidas	0,26	0,25	0,00	0,00	0,51
TOTAL	170,99	221,98	198,52	196,38	787,88

Fuente: Adaptado a partir de información de ejecución de Gastos de inversión obtenida de CHIP 2023. TRM dic 2023: \$3.882,17.

La tabla 2 muestra que existe una inversión significativa en el ODS 4, que se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de

calidad. Esta asignación presupuestaria es notablemente mayor en comparación con los recursos destinados a otros ODS. El valor total del presupuesto

ejecutado para educación durante el periodo estudiado fue de 546,49 millones de dólares, teniendo un comportamiento ascendente de ejecución a partir del año base, 2018.

Esto indica un compromiso prioritario del gobierno departamental en el Magdalena con relación al desarrollo educativo, reconociendo la importancia de la educación como motor de cambio y mejora en la calidad de vida de la población; siendo coherente con lo planteado en el Plan de Desarrollo Departamental en sus ejes revolución de la productividad y revolución de la equidad. Sin embargo, es crucial considerar que, aunque la inversión en educación es fundamental, también es necesario destinar recursos adecuados a otros ODS para abordar de manera integral los desafíos sociales y económicos que enfrenta el departamento.

La disparidad en las asignaciones presupuestarias sugiere que, si bien se está avanzando en el ámbito educativo, se corre el riesgo de desatender otras áreas críticas, como la salud, el medio ambiente o la reducción de la pobreza. Por lo tanto, es vital realizar un análisis más profundo que permita optimizar la distribución del presupuesto, garantizando un desarrollo sostenible y equilibrado en todas las dimensiones.

4. Conclusiones

El departamento del Magdalena enfrenta retos significativos en su búsqueda de sostenibilidad y mejora de calidad de vida para su población. Sin embargo, el gobierno territorial durante el periodo objeto de estudio ha demostrado gobernabilidad y compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos

en la Agenda 2030. Sin embargo, se evidencia que el mayor esfuerzo económico realizado se focaliza solo hacia el sector educación en virtud del cumplimiento de ejes estratégicos como revolución de la equidad y revolución de la productividad; dejando sectores como salud, infraestructura y sociedades sostenibles rezagadas, las cuales tienen afectación directa en indicadores sociales importantes como lo son Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI e impactan directamente ODS críticos como son igualdad de género y reducción de la pobreza.

Magdalena es un departamento cuyo NBI ocupa el quinto lugar dentro de la Región Caribe Colombiana, 26.71% (DANE, 2018), indicando que su población tiene altos índices de necesidades básicas insatisfechas que no se circunscriben solo al sector educación, sino que su población tiene afectaciones a nivel de salud, vivienda, servicios públicos, entre otros.

Por consiguiente, los esfuerzos financieros deben enfocarse en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de su territorio e implementar estrategias que permitan el crecimiento económico del mismo en concordancia con una sostenibilidad de los recursos a largo plazo. Lo encontrado en la investigación evidencia una asociación presupuestal alineada con objetivos de desarrollo sostenible débil; por lo que se requiere que desde el gobierno territorial se alineen de manera contundente los rubros presupuestales en torno a cada objetivo de desarrollo sostenible y, aunque normativamente no esté establecido de esa forma su cumplimiento, se convierte en un compromiso de cada ente territorial en pro de la sostenibilidad del planeta y el crecimiento económico del país, a

partir de la implementación de políticas públicas efectivas.

Se recomienda un análisis más profundo de la ejecución presupuestaria para optimizar la asignación de recursos y asegurar un desarrollo sostenible que beneficie a toda la población. Aunque se están dando pasos positivos hacia la implementación de la Agenda 2030, es crucial adoptar un enfoque más holístico que contemple la interconexión entre los distintos ODS.

Esto permitirá abordar de manera integral los desafíos sociales y económicos que enfrenta el Magdalena, garantizando un futuro más sostenible y equitativo para sus habitantes.

Referencias bibliográficas

Cabeza-Morales, I. (2019). Sostenibilidad urbana: oportunidades para la cohesión territorial. *Revista Geográfica Venezolana*, 60(2), 448-455. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/16015>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 6. 7 de julio de 1991 (Colombia). <https://www1.funccionpublica.gov.co/documents/418537/37742455/constitucion-politica-de-colombia-91.pdf/10e1ba89-82ef-4c36-543d-447d99a6a17d?t=1607378431827>

De la Rosa, M. (2022). La Gestión Contable Sostenible en la nueva normalidad. *Revista Trascender, contabilidad y gestión*, 7(20), 163-188. <https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.169>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2018). Indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) según agregaciones territoriales. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y->

[condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi](#)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2022). *Planes de desarrollo departamentales y municipales*. Universidad del Magdalena. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220317-Universidad_del_Magdalena.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2023). *Informe de Pobreza Multidimensional*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2024). *Mapa interactivo: Indicadores de acceso al agua potable en Colombia*. <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE (2024). *Mapa interactivo: Indicadores de educación en Colombia*. <http://ote.mineducacion.gov.co/sistema-consulta/generar>

Departamento Nacional de Planeación-DNP (2017). *La Agenda 2030 en Colombia* (Gubernamental). Bogotá: DNP.

Departamento Nacional de Planeación-DNP (2019). *La agenda 2030 en Colombia*. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/fin-de-la-pobreza>.

Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, (7), 35-54. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500703.pdf>

- Gobernación del Magdalena (2020). Plan de Desarrollo Departamento del Magdalena 2020-2023. Santa Marta. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/plan-de-tratamiento-de-riesgos-y-seguridad-de-la-informacion-gobernacion-del-magdalena-2023/>
- Hall, D., & Richards, G. (Eds.). (2002). *Tourism and sustainable community development*. Routledge.
- Hege, E. A. (2019). Sustainable development goals and indicators: can they be tools to make national budgets moresustainable? *Public Sector*, 43(4), 337-483. http://www.pse-journal.hr/upload/files/pse/2019/4/4_19.pdf
- Mendoza, E. A. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, 4(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Ministerio de Comercio Industria y turismo. (2023). <https://www.mincit.gov.co/getattachment/6ac71098-d892-400d-bc36-a20054f7cf79/Magdalena>
- Naciones Unidas México (2023). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. <https://mexico.un.org/es/239254-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023-edici%C3%B3n-especial>
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7aad5279038718/content>
- Ojeda, P. (2019). Políticas para la implementación de los ODS en el ámbito local: El caso del Plan de Desarrollo Municipal La Paz, Bolivia 2040. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 6(135-139). <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/166>
- Olaya, S. (2020). La Responsabilidad Social Empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como complemento organizacional. *Revista Adversia*, (24), 1-9. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/343092>
- Organization for Economic Co-operation and Development- OECD (2015). Social Impact Investment. Building the Evidence Base. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264233430-en>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD (2018). ODS en Colombia: retos para 2030. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODs/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2019). Antecedentes. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>.
- Sánchez, A., Vargas, EE, Castillo, M., Rodríguez, F., Nava, RM y Guadarrama, E. (2018). Análisis Sustentable a Partir Del Modelo Del Ciclo de Vida. Situación y Perspectivas de Ixtapan de La Sal, México. *Revista Ibero Americana de Estrategia*, 17(2), 124-136. <https://doi.org/10.5585/riae.v17i2.2516>
- Sanchez, P., & Cardenas, C. (2016). El sistema presupuestal territorial en Colombia. *Revista Criterio Jurídico Garantista*, 8(13). <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/view/587>

Sinigaglia, I., Borri, N., & Jaimes, D. (2006). *Actuar para cambiar: Estrategias de incidencia de las organizaciones sociales en las políticas públicas* (Cartilla No. 5). Campaña de Comunicación y Educación: Políticas Públicas para la Infancia. Ciudadanía de Niños y Jóvenes. Centro Nueva Tierra, Foro Argentino de Radios Comunitarias, & UNICEF.

Southern Voice (2020). *Estado global de los ODS: tres niveles de acción decisivos* (Reporte 2019). [http://southernvoice.org/wp-content/](http://southernvoice.org/wp-content/uploads/2020/10/Estado-global-de-los-ODS-Southern-Voice-2020.pdf)

[uploads/2020/10/Estado-global-de-los-ODS-Southern-Voice-2020.pdf](http://southernvoice.org/wp-content/uploads/2020/10/Estado-global-de-los-ODS-Southern-Voice-2020.pdf)

TerriData (2024). *Sistema de Estadísticas Territoriales*. Departamento del Magdalena. https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_47000.pdf

Zapata, O. L. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. *Bitacora Urbano Territorial*, 30(III), 233-246. <http://www.scielo.org.co/pdf/biut/v30n3/2027-145X-biut-30-03-233.pdf>